



Agencia de Renovación
del Territorio



Dirección de
Sustitución de Cultivos
de Uso Ilícito

Publicidad e informe de observaciones y respuestas de los proyectos específicos de regulación

En cumplimiento del Decreto 1081 de 2015, artículo 2.1.2.1.14.
Publicidad e informe de observaciones y respuestas de los proyectos específicos de regulación expedidos.

Datos básicos			
Nombre de la entidad	Agencia de Renovación del Territorio		
Responsable del proceso	Dirección de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito - Gloria María Miranda Espitia		
Nombre del proyecto de regulación	"Por medio de la cual se modifican parcialmente los artículos 1, 2 y 4 de la Resolución 0027 de 2024 y se dictan otras disposiciones"		
Objetivo del proyecto de regulación	Adicionar a los supuestos de hecho para el acceso a la atención diferencial establecidos en la Resolución 0027 de 2024 las siguientes causales: i) diagnóstico de enfermedad catastrófica o ruinosa en fase terminal, u otras condiciones clínicas de alta severidad; y ii) existencia de saldos disponibles iguales o inferiores a UN MILLÓN DE PESOS (\$1.000.000). aplicable a los recolectores y, iii) aquellos beneficiarios que fueron atendidos mediante el pago de obligaciones financieras contraídas para el desarrollo de proyectos productivos del PNIS y que, una vez efectuado dicho pago, presentan saldos pendientes del PAI iguales o inferiores a UN MILLÓN DE PESOS (\$1.000.000 M/L).		
Fecha de publicación del informe	13/05/2026*		
Descripción de la consulta			
Tiempo total de duración de la consulta:	Ocho (8) días calendario		
Fecha de inicio	19/03/2026		
Fecha de finalización	26/03/2026		
Enlace donde estuvo la consulta pública	https://www.renovacionterritorio.gov.co/transparencia-acceso-informacion-publica/normativa/proyectos-de-normas-para-comentarios		
Canales o medios dispuestos para la difusión del	Página web de la Agencia de Renovación del Territorio		
Canales o medios dispuestos para la recepción de	Correo electrónico: Esteban.Ardila@renovacionterritorio.gov.co		
Resultados de la consulta			
Número de total de participantes	0		
Número total de comentarios recibidos	0		
Número de comentarios aceptados	0	%	
Número de comentarios no aceptados	0	%	
Número total de artículos del proyecto	4		
Número total de artículos del proyecto con comentarios	0	%	0%
Número total de artículos del proyecto modificados	0	%	0%

Consolidado de observaciones y respuestas					
No.	Fecha de recepción	Remitente	Observación recibida	Estado	Consideración desde entidad

*El 18 de diciembre de 2025 se reunió la Junta de Direccionamiento Estratégico (JDE), establecida conforme al artículo 2.2.5.1.1. y siguientes del Decreto 1081 de 2015, adicionado por el Decreto 362 de 2018. En dicho escenario, en el marco de sus funciones y atendiendo a su naturaleza, se sometieron a consideración los elementos sustantivos que serían incorporados en el presente proyecto de resolución. Asimismo, se tiene prevista una nueva reunión para antes del 15 de junio de 2026, con el fin de que dichos elementos sean aprobados por los miembros de esta instancia y proceder a la suscripción y publicación de la resolución definitiva.